## AGETIC Área de Auditoría Interna

## **RESUMEN EJECUTIVO**

Informe de Auditoría interna Nº AGETIC-AAI/IA/0004/2020, correspondiente al Examen sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

El objetivo es emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros, Estados Financieros y Estados Complementarios de la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Nuestro examen comprendió las principales operaciones, los registros utilizados y la siguiente información financiera emitida por la entidad para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

- Balance General,
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes,
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento,
- Estado de Flujo de Efectivo,
- Estado de Variaciones del Patrimonio Neto,
- Ejecución Presupuestaria de Gastos,
- Ejecución Presupuestaria de Recursos,
- Notas a los Estados Financieros que se presentan forman parte integral de los mismos,
- Estados de Cuenta e Información Complementaria,

## RESULTADOS DEL EXAMEN

En nuestra opinión el Balance General, Estado de Recursos y Gastos Corrientes, Cuenta Ahorro - Inversión — Financiamiento, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Variaciones del Patrimonio Neto, Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución Presupuestaria de Recursos, Estados de Cuenta e Información Complementaria, PRESENTAN INFORMACIÓN CONFIABLE sobre la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, como resultados de sus operaciones al año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada aprobadas mediante Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo de 2005 y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, aprobadas con Resolución Suprema N° 225558 de 01 de diciembre de 2005.

La Paz, 27 de febrero de 2020.